

REFLEXIONES ANTE LA ACTUALIDAD LABORAL

La Unidad Pastoral de Torrelavega, integrada por las Parroquias de la zona, quiere hacer una reflexión pública sobre diferentes cuestiones de actualidad referentes al mundo del trabajo.

En modo alguno se pretende hacer valoraciones técnicas, cosa que no compete a la Iglesia, y mucho menos optar por una ideología u otra. Somos cristianos que miramos la realidad del día a día de nuestro pueblo con preocupación, intentamos estar cercanos a los que están padeciendo más dolorosamente las consecuencias de la crisis, y tenemos al Evangelio como núcleo central en nuestro caminar y a la Doctrina Social de la Iglesia como marco de referencia de la faceta humana del mundo del trabajo. A través del trabajo la persona desarrolla su capacidad creativa y productiva, en la búsqueda del bienestar individual y colectivo, para el logro de una sociedad más humana y justa para todos. Procuramos situarnos con lucidez ante los nuevos tiempos que nos han tocado vivir, ya que la Iglesia no puede permanecer indiferente ante los cambios sociales, especialmente ante aquellos que generan sufrimiento, sino que ha de tomar partido por todo el hombre y por todos los hombres, que son *“el camino primero y fundamental de la Iglesia”*, y en base a ello manifestamos:

1º.- Cuando hablamos de relaciones laborales, y por tanto de relaciones entre trabajadores y empresarios, es fundamental actuar con criterios de **justicia** e **igualdad**, especialmente en un momento como el actual, en el que los únicos valores aceptados son aquellos relacionados con la utilidad, la productividad, la rentabilidad etc. La economía se encuentra al servicio del hombre, no el hombre al servicio de la economía, y es en la empresa donde la economía alcanza su máxima expresión, fruto del **equilibrio**, **complementariedad** y **colaboración** del capital y del trabajo.

2º.- Cualquier norma que rompa ese equilibrio podrá ser una norma legal, pero nunca será moralmente aceptable, y entendemos que el **Real Decreto Ley 3/2012** de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral contiene aspectos poco dignos que **rompen ese equilibrio**.

3º.- Dentro de ese espíritu de colaboración, y buscando la reincorporación al mundo del trabajo de los desempleados, los **trabajadores activos** deberán asumir los **“sacrificios” proporcionales** necesarios para la consecución de dicho objetivo.

La imposición a los trabajadores de **esfuerzos desproporcionados**, en aras de la consecución de una mayor flexibilidad laboral, atenta contra derechos fundamentales de los trabajadores, y ello porque las auténticas necesidades de las personas no son flexibles.

4º.- Escuchamos con preocupación las declaraciones, comentarios etc. que tratan de desprestigiar la **función de los sindicatos** en nuestra sociedad, muchas de las cuales son realizadas por responsables políticos. Esas manifestaciones denotan un total desconocimiento del mundo sindical, además de una gran falta de objetividad (“ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio”).

La Doctrina Social de la Iglesia reconoce la **función fundamental** desarrollada por los sindicatos de los trabajadores, lo cual no obsta para que existan aspectos de ellos que sean manifiestamente mejorables, como ocurre en las organizaciones empresariales, en los partidos políticos y en nuestra Madre Iglesia.

5º.- La Doctrina Social de la Iglesia considera al **mercado** como un instrumento insustituible dentro del sistema económico, pero establece su subordinación al cumplimiento de unas normas morales que velen por la integridad del hombre.

6º.- Nos preocupa que el mercado se haya convertido en un nuevo “becerro de oro”, al que se le ofrecen toda clase de sacrificios. **Nos inquieta** la subordinación de los estados a los mercados, y la falta de un consenso internacional para redefinir el papel de cada uno en la postmoderna economía.

7º.- El **sistema económico actual** demanda medidas que implican recortes de derechos laborales, flexibilización, precariedad etc. En él, el hombre se ha convertido en una pieza más del proceso productivo, y desde luego no la más importante. Tememos la llegada de nuevas medidas que impliquen recortes sociales, y que afecten a los sectores más vulnerables de la población. Todo ello nos reafirma en la convicción de que **otra economía es posible y necesaria.**

8º.- Consideramos que las reflexiones contenidas en la **Doctrina Social de la Iglesia** pueden servir de orientación a los cristianos, y a los hombres de buena voluntad, para poder afrontar con espíritu libre los retos de los nuevos tiempos.

9º.- Hacemos una llamada a la coherencia y a la responsabilidad, especialmente de **aquellos que siendo cristianos desarrollen tareas en el ámbito de la economía y del mundo del trabajo** ; todos tendremos nuestra responsabilidad, unos por acción y otros por omisión... y las dos responsabilidades serán igualmente graves.

Torrelavega, 1 de marzo de 2012